

Términos y Condiciones del Depósito de Respaldo

 Tiempo de lectura: 10 min

Estos **Términos y Condiciones**, las **Políticas de Privacidad** (www.naranjax.com/politica-de-privacidad), y las **Notificaciones** conforman un contrato vinculante entre el "Usuario" (cualquier persona que realice un "Depósito de Respaldo") y Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U. CUIT 30-71663964-5 ("Naranja Digital") con domicilio en Pte Perón n° 430 piso 19.

Este documento detalla los derechos, responsabilidades y obligaciones mutuas de las "Partes" (Usuario y Naranja Digital) que surgen de la solicitud de dicho depósito.

Al continuar como Usuario, confirmás que comprendes, conoces y aceptas estos Términos y Condiciones, los cuales son de carácter obligatorio y vinculante para ambas Partes. Si no estás de acuerdo con ellos, debes abstenerte de realizar el Depósito de Respaldo.

1. Definiciones:

- 1.1. **"Depósito de Respaldo"**: Es un producto de Naranja Digital. Consiste en un monto de dinero que mantenés en tu Cuenta Naranja X para demostrar tu capacidad de crédito y así, acceder a los Productos de Crédito de Tarjeta Naranja S.A.U (en adelante Tarjeta Naranja).
- 1.2. **"Tarjeta de Crédito Naranja X"**: Es una tarjeta de crédito emitida por Tarjeta Naranja. Para más información sobre el producto podés ingresar a: www.naranjax.com/tarjetas-de-credito.
- 1.3. **"Ecosistema Naranja X" (en adelante Naranja X)**: Conjunto de productos y servicios desarrollados y creados por las empresas Naranja Digital Compañía Financiera y Tarjeta Naranja.
- 1.4. **"Condiciones para el Crédito"**: Son los requisitos que Tarjeta Naranja solicita para que demuestres tu capacidad crediticia y así puedas acceder a sus Productos de Crédito.
- 1.5. **"Cuenta"** es la caja de ahorro administrada por Naranja Digital.
- 1.6. **"Tasa de Remuneración"**: Es la tasa nominal anual de interés a la cual tu monto de respaldo remunera. Los intereses producidos se suman a tu monto.
- 1.7. **"Aplicación"**: Es la aplicación (en adelante la App) de Naranja X, administrada por Naranja Digital a través de la cual accedes a tu Cuenta, como así también a otros productos y servicios ofrecidos en el Ecosistema.
- 1.8. **"Notificaciones"**: Son todas aquellas comunicaciones por email y mediante App que informen condiciones sobre el producto.

2. ¿Cómo funciona el Depósito de Respaldo?

En caso de que solicites una Tarjeta de Crédito Naranja X y no sea posible acreditar las condiciones crediticias necesarias, podrás constituir un Depósito de Respaldo en tu Cuenta Naranja X. El monto asignado para este propósito en la cuenta actuará como respaldo para el uso de la tarjeta.

Tu comportamiento en el uso de la misma permitirá al Ecosistema Naranja X evaluar y construir tu historial crediticio. El límite de crédito otorgado será equivalente al monto del Depósito de Respaldo.

Tarjeta Naranja podrá cobrar costos, cargos y comisiones por los Productos de Crédito, como así también intereses compensatorios y punitivos por los saldos impagos. Los mismos están informados en <https://www.naranjax.com>.

3. Constitución del Depósito de Respaldo: Condiciones.

3.1. La opción de Depósito de Respaldo estará disponible para los Usuarios a quienes Naranja Digital se la haya ofrecido. Para activarla, deberán acceder a la APP y aceptar la propuesta. Las "Condiciones Particulares" de este depósito, incluyendo el saldo mínimo y máximo y cualquier otra característica transitoria, serán informadas en la App antes de su constitución.

Naranja X podrá establecer a su criterio, teniendo en cuenta lo indicado en la regulación aplicable, diferentes Condiciones Particulares de acceso a este producto para cada usuario, estando facultada para ampliar y/ o reducir los mismos en caso de que existan nuevos requisitos y/ o requerimientos de la autoridad de aplicación y/o nuevas condiciones de las política crediticias de Naranja X.

3.2. El monto constituido en respaldo se encontrará guardado en una sección dentro de tu Cuenta, podrá remunerar conforme lo indicado en el punto siguiente y tendrás la facultad de disponer del mismo cuando lo requieras.

3.3. Respecto a la Tasa de Remuneración, excepto que se aclare lo contrario al momento de la constitución, será igual a la tasa nominal anual de la Cuenta Remunerada por el tiempo que mantengas el monto de respaldo en tu cuenta. Podés consultar las condiciones de remuneración ingresando a:

<https://www.naranjax.com/cuenta-remunerada>.

4. ¿Cuándo se producirá la baja?

4.1. Baja automática y voluntaria: Al hacer uso del Depósito de Respaldo y/o dar de baja tu Cuenta. En estos supuestos tu Tarjeta de Crédito Naranja X se dará de baja de manera automática.

4.2. Notificación de perfil crediticio: Una vez que el Ecosistema Naranja X haya consolidado tu perfil crediticio y el respaldo no sea necesario, recibirás una notificación informando esta situación.

4.3. Liquidación del Depósito de Respaldo por mora: Si incurres en mora en tus obligaciones como titular de una Tarjeta de Crédito Naranja X (por ejemplo, pago fuera de término del resumen mensual). Naranja Digital, previa solicitud y acreditación por parte de Tarjeta Naranja, procederá a liquidar el Depósito de Respaldo para cancelar la deuda de la Tarjeta de Crédito Naranja X, incluyendo los intereses compensatorios y punitivos

correspondientes (la "Deuda").

4.4. Asimismo Naranja Digital se reserva el derecho de dar de baja tu participación en el Ecosistema Naranja X si incumples tus condiciones crediticias y/ o te encuentras en mora con alguno de sus productos. El monto está sujeto a embargo conforme a la legislación vigente.

5. Efectos de la mora

El Usuario otorga un mandato a Naranja Digital para que, en el supuesto de incumplir sus obligaciones sobre los Productos de Crédito, pueda liquidar el Depósito de Respaldo a los fines de su imputación en la Deuda. En caso de existir una suma a tu favor una vez saldada la deuda, la misma será depositada en tu Cuenta.

En caso de que, una vez liquidado el Depósito de Respaldo, no se haya podido satisfacer íntegramente la Deuda, Naranja X se reserva el derecho de perseguir el cobro judicial de la deuda y sus intereses.

6. Responsabilidad

Naranja X declara que ejerce la debida diligencia en relación al ofrecimiento del producto sin embargo no será responsable por el mal funcionamiento o el no funcionamiento de la Aplicación, el Depósito de Respaldo y/o los Productos de Crédito cuando tuvieren su origen en inconvenientes producidos por fuerza mayor o caso fortuito y/o hechos de terceros.

Asimismo te recordamos que la adhesión que realices utilizando tu clave se tendrá como válida y legítima, y los registros emitidos por la Aplicación serán prueba suficiente de dicha adhesión y de la aceptación de estos términos y condiciones.

7. Medios de comunicación. Notificaciones.

Al aceptar los presentes Términos y Condiciones, das tu consentimiento para recibir notificaciones sobre este producto vía email o App. Dichas comunicaciones son válidas legalmente y es tu responsabilidad mantenerte informado.

8. Modificación a estos Términos y Condiciones.

Naranja Digital podrá modificar total o parcialmente estos términos y condiciones en cualquier momento, aquellas modificaciones que requieran notificación se informarán al email que declaraste y/o a través de la mensajería de la App. Para el supuesto caso de que no estés de acuerdo con las nuevas condiciones podrás dar de baja el producto.

9. Cesión

Naranja X se reserva el derecho de ceder o transmitir fiduciariamente, a terceros, en los términos de los artículos 70 a 72 de la ley 24.441, la titularidad de los derechos y / o créditos generados o a generarse en razón del presente beneficio, acordándose, en virtud de lo dispuesto por el artículo 72 y concordantes de la ley 24.441, que no será necesario notificarte ya que en esta relación, técnicamente se te conoce como "Deudor" cedido de la cesión de créditos y/o derechos por existir.

10. Revocación. Baja.

Una vez que hayas constituido el Depósito de Respaldo, tenés un plazo de diez (10) días hábiles para revocar. Esto resultará en la baja de la Tarjeta de Crédito Asociada.

11. Jurisdicción y ley aplicable.

Estos términos estarán regidos en todos sus puntos por las leyes vigentes en la República Argentina. Cualquier controversia será sometida ante la Justicia Nacional Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



María Victoria Minassian
Apoderada
Chief Product Officer